

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 LABORAL CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión:

Estado No 056 Entre: 17/05/2022 y 17/05/2022 Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310500620140001300	Ordinario	JOSE MILLER - CASTILLO CHAVEZ	CLINICA TOLIMA S.A.	Se concede recurso de apelación en efecto suspensivo. SJCT	16/05/2022		
73001310500620150032700	Ordinario	NORMA CONSTANZA - ROJAS VILLAMIZAR	KEMTEK S.AS	Se aprueba la liquidación de costas. SJCT	16/05/2022		
73001310500620190042600	Ordinario	ARVEY - ANDRADE DEVIA C.C.14227663	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se declara impedimento, ordena la remisión del expediente al Juzgado Primero Laboral del Circuito de Ibagué. SJCT	16/05/2022		
73001310500620200025000	Ordinario	MARTHA CECILIA - SANTOS MERA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se declara impedimento, ordena la remisión del expediente al Juzgado Primero Laboral del Circuito de Ibagué. SJCT	16/05/2022		
73001310500620200025900	Ordinario	LEONOR - SANCHEZ DIAZ	UNIDAD ESPECIAL PARA ALA GESTION PENSIONAL Y PARAFISCAL UGPP Y	Se declara impedimento, ordena la remisión del expediente al Juzgado Primero Laboral del Circuito de Ibagué. SJCT	16/05/2022		
73001310500620200027100	Ordinario	WILLIAM - GUZMAN RODRIGUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se declara impedimento, ordena la remisión del expediente al Juzgado Primero Laboral del Circuito de Ibagué. SJCT	16/05/2022		
73001310500620210005600	Ordinario	JOSE ELISEO IZQUIERDO DIAZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se declara impedimento, ordena la remisión del expediente al Juzgado Primero Laboral del Circuito de Ibagué. SJCT	16/05/2022		
73001310500620210007300	Ordinario	BETZABE SANCHEZ CORREA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se declara impedimento, ordena la remisión del expediente al Juzgado Primero Laboral del Circuito de Ibagué. SJCT	16/05/2022		
73001310500620210010700	Ordinario	JOSE HERNAN MENDEZ BELLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se declara impedimento, ordena la remisión del expediente al Juzgado Primero Laboral del Circuito de Ibagué. SJCT	16/05/2022		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310500620210013100	Ordinario	MARTHA CECILIA DUARTE GUTIERREZ	DPTO TOLIMA-FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES Y OTRO(S)	Se declara impedimento, ordena la remisión del expediente al Juzgado Primero Laboral del Circuito de Ibagué. SJCT	16/05/2022		
73001310500620210014000	Ordinario	MARTHA ALONSO SANCHEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se declara impedimento, ordena la remisión del expediente al Juzgado Primero Laboral del Circuito de Ibagué. SJCT	16/05/2022		
73001310500620210017500	Ordinario	CLAUDIA - BEJARANO DELGADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se declara impedimento, ordena la remisión del expediente al Juzgado Primero Laboral del Circuito de Ibagué. SJCT	16/05/2022		
73001310500620210018200	Ordinario	MARTHA CECILIA - SANCHEZ CASTRILLON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se declara impedimento, ordena la remisión del expediente al Juzgado Primero Laboral del Circuito de Ibagué. SJCT	16/05/2022		
73001310500620210018900	Ordinario	IBER - GONZALEZ VARGAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se declara impedimento, ordena la remisión del expediente al Juzgado Primero Laboral del Circuito de Ibagué. SJCT	16/05/2022		
73001310500620210019200	Ordinario	JAVIER OCTAVIO RUIZ NAVARRO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIO PENSIONAL Y CONTRIBUVION PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOC Y OTRO(S)	Se declara impedimento, ordena la remisión del expediente al Juzgado Primero Laboral del Circuito de Ibagué. SJCT	16/05/2022		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL
Secretario(a)